

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.478

Miércoles 15 de Febrero de 2023

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2250727

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

CNTV Consejo Nacional
de Televisión

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LOS
CANALES DE CONCESIONARIOS REGIONALES, LOCALES O LOCALES
COMUNITARIOS QUE DEBERÁN SER INCORPORADOS A LA PARRILLA
PROGRAMÁTICA DEL PERMISIONARIO DE SERVICIOS LIMITADOS DE
TELEVISIÓN "PACÍFICO CABLE SpA", CONFORME LO DISPONE EL
ARTÍCULO 15 QUÁTER DE LA LEY N° 18.838 (MUST-CARRY)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15° quáter de la Ley N° 18.838, llámese a Concurso Público para la selección de los canales de concesionarios regionales, locales o locales comunitarios que deberán ser incorporados a la parrilla programática del permisionario de servicios limitados de televisión "Pacífico Cable SpA" quien opera en las siguientes localidades:

Concón, Puerto Saavedra, San José de Mariquina, Calle Larga, Papudo, Teodoro Schmidt, Catemu, Rinconada, Coltauco, Pitrufquén, Santa María, Curacaví, María Pinto, San Rafael, Colbún, Cabildo, Zapallar, Pelarco, Lanco, Río Claro, Los Andes, Malloa, Yervas Buenas, Gorbea, Pucón, Vilcún, Putaendo, Loncoche, Cunco, Máfil, Curicó, Villarrica, Rengo, Requínoa, Pinto, Viña del Mar, Rancagua, Puente Alto, Melipilla, Talca, Lebu, Freire, Valdivia, San Felipe, Llay Llay, San Esteban, Olivar, Coinco, Quinta de Tilcoco, Puchuncaví, Cholchol, Galvarino, Padre Las Casas, Curepto, Marchigüe, Placilla, Palmilla, Doñihue, Machalí, Constitución, Florida, La Calera, La Cruz, Nogales, Pelluhue, Perquenco, Quintero, Valparaíso, Nueva Imperial, Temuco, La Ligua, Coihueco, El Carmen, Lautaro, Limache, Ninhue, Pinto, Quillota, San Fabián, Ignacio, Trehuaco, Quilpué, Villa Alemana, Pemuco, San Nicolás, Talcahuano, Pichilemu, Chanco, Licantén, Lolol, Peralillo, El Quisco, Algarrobo, Santo Domingo, Maipú, Cartagena, La Florida, El Tabo, Hualañé, Traiguén, Quillón, Las Cabras, San Pedro de Melipilla, Panguipulli, Estación Central, Til Til, Casablanca, Isla de Maipo, El Monte, Santiago, Angol, Pedro de la Paz, Chépica, Recoleta, La Cisterna, Peñalolén, San Miguel, Los Sauces, Purén, Quilicura, Conchalí, Lota, San Fernando, Colina, Molina, Laja, Puente Alto, Teno, San Ramón, San Bernardo, Cerrillos, La Granja, Rauco, San Joaquín, Huechuraba, Quirihue, Lo Espejo, San Ramón, Contulmo, Pedro Aguirre Cerda, Ercilla, La Pintana, El Bosque, Renca, Pudahuel, Los Álamos, Cañete, Tomé, Arauco, Padre Hurtado, Rengo, Peñaflor, Los Ángeles, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chimbarongo, San Clemente, Las Cabras, Rancagua, Talagante, San Fernando, Romeral, San Rosendo, Yungay, Codegua, San Carlos, Retiro, Negrete, Chillán Viejo, Chillán, Yumbel, Linares, Talcahuano, Nacimiento, Angol, Coronel, Mostazal, Calera de Tango, Cabrero, Paine, Graneros, Nancagua, Chiguayante, Buin, San Vicente de Tagua Tagua, Santa Cruz, Victoria, Longaví, Parral, Angol, Quirihue, Trehuaco, Illapel, Santa Juana, Penco, Concepción, Santa Bárbara, Coronel, Quilaco, Coelemu, Curacautín, Huépil, Tucapel, Penco, Lirquén, Collipulli, Puerto Montt, Aysén, Quilaco, Quillón, Curanilahue.

CVE 2250727

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Las bases generales y demás antecedentes para el presente llamado a concurso público, se encuentran disponibles en el sitio web www.cntv.cl.

Las postulaciones se recibirán hasta la medianoche del día 15 de marzo de 2023, a través del correo electrónico oficinadepartes@cntv.cl con copia al correo electrónico tvdigital@cntv.cl.

EDISON ORELLANA RAMOS
Secretario General (S)
Consejo Nacional de Televisión

